



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

ACUERDO No. 554.-

SALVADOR SÁNCHEZ CERÉN,
Presidente de la República.

En uso de sus atribuciones, **ACUERDA:** Modificar el Acuerdo Ejecutivo No. 523, emitido por esta Presidencia el día 9 de octubre de 2017, en el sentido que el Despacho de Economía se encarga del 28 de octubre al 2 de noviembre del presente año y no del 30 de octubre al 2 de noviembre del corriente año, como se mencionó inicialmente, a la señora Viceministra de Economía, Doctora Luz Estrella Rodríguez de Zúniga, en ausencia del señor Ministro, Licenciado Tharsis Salomón López Guzmán, a quien se le ha encomendado el desempeño de una misión oficial en el exterior, durante el período comprendido del 28 de octubre al 2 de noviembre de 2017.

DADO EN CASA PRESIDENCIAL, en la ciudad de San Salvador, el día veintisiete del mes de octubre de dos mil diecisiete.




SALVADOR SÁNCHEZ CERÉN,
Presidente de la República.


RAMÓN ARÍSTIDES VALENCIA ARANA,
Ministro de Gobernación y Desarrollo Territorial.

